

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: AUTORIZA PERMISO GREMIAL

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00097/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 15 DE ENERO DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 3.- La Ley 18.883 Estatuto de funcionarios
- 4.- La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.- Ley 19.296, artículo 31.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 de Diciembre del 2024, que Delega la facultad de firmar bajo la formula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal, Don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud por Permiso Gremial, a que tienen derecho los funcionarios Municipales en calidad de dirigentes de Asemuch Doñihue.

DECRETO

1.- **CONCEDASE** autorización para hacer uso de permiso gremial, el día Viernes 17 de Enero del año 2025, con motivo de asistir a elecciones Regionales ASEMUCH, en la comuna de Pichilemu, a los dirigentes:

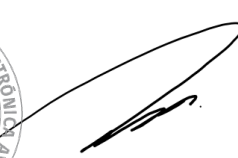
- Marcela Sandoval Núñez, ontrata, grado 11° de la E.U.M.
- Juan Pablo Pinto Urquieta Planta, Grado 07° de la E.U.M.

2.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE** los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la Republica denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud Dirigentes	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EVELYN AMPUERO VARO - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
WLADIMIR ROBERTO PINTO CONTRERAS - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20596868&hash=0307b>